

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9154**     *RUIZ FUENTE RIVERA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 312/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Franco Repollo Selvestre contra la empresa ejecutada Ruiz Fuente Rivera, Sociedad Limitada se ha dictado el día 16-04-12 decreto por el que declara a la empresa ejecutada Ruiz Fuente Rivera Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 1.296'53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120023634-1**